

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 116.-

Fecha: 17-01-2012
Hora de inicio: 18:15 hs.
Hora de finalización: 21:10 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaria de Turismo y AP Áreas Protegidas.	Alicia Tagliorette (Presidencia)	18:15 hs.	21:10 hs.
Propietarios de Península Valdés.	Miguel Machinea (Vicepresidencia)	18:15 hs.	21:10 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Cecilia Torrejon (Director Titular)	18:15 hs.	21:10 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Alejandro Albaini (Director Titular)	18:15 hs.	21:10 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Oscar Comes (Director Titular)	18:15 hs.	21:10 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	AUSENTE	--	--
Estado Provincial.	AUSENTE	--	--
Presidente Consejo Asesor	Sergio Saba	18:15 hs.	21:10 hs.
Gerente de la Administración PV.	Federico Bovier	18:15 hs.	21:10 hs.
Auditor Contable de la Administración PV.	Jorge Manchot	18:15 hs.	21:10 hs.
Asesor Legal	Ricardo Gabilondo	18:15 hs.	21:10 hs.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta anterior.
2. Lectura de notas ingresadas.
3. Análisis Presupuesto Ejercicio 2012.
4. Autorización de firmantes para el Banco provincia de Chubut.
5. Actualización Reglamento de Contrataciones AANPPV.
6. Cronograma de reuniones de Directorio 2012.
7. Informe de Presidencia.

Antes de dar inicio al tratamiento del orden del día la Secretaria de Turismo y AP Mg. Alicia Tagliorette solicita la palabra para agradecer la motorización de la Administración PV mas allá de los cambios de gestión que se dieron a fines del año pasado.

Hace la presentación de su colaborador Javier Tolosano quien ocupará el cargo de Subsecretario de Conservación y AP, en el equipo de trabajo que actualmente se esta conformando.

Sumado a ello refuerza el concepto de la necesidad de recuperar los espacios perdidos de la Secretaria de Turismo y AP como autoridad de aplicación.

Destaca también lo importancia de reforzar los objetivos de conservación de Península Valdés, apoyándose fundamentalmente en la planificación y en la recuperación los espacios de participación ya planteados en la elaboración del 1º plan de manejo del área protegida.

Destaca que, para esta gestión, el área protegida Península Valdés debe volver a considerarse como Unidad de Conservación. Se estimulara el desarrollo de variadas actividades por ejemplo el turismo, pero éste deberá darse en un marco de turismo responsable.

1. CONTENIDO. Lectura y aprobación del Acta N° 115

DESARROLLO

El Gerente comenta que se ha circulado el Acta de la reunión anterior y no se han recepcionado aportes a la misma. Los Directores aprueban el acta N° 115 y firman al pie según asistencia.

DECISIÓN ACORDADA

Los Directores aprueban el Acta N° 115 y firman al pie según asistencia.

2. CONTENIDO. Lectura de notas ingresadas.

El Gerente comenta sobre las notas recepcionadas por esta Administración.

Nota N° 05 del 16/01/2012 - AANPPV Cooperativa de Puerto Pirámides solicitud aporte para horas extras en temporada estival.

El Gerente explica que se recibió la nota de referencia donde la Cooperativa de Puerto Pirámides solicita a esta Administración una reunión con el Directorio para dar tratamiento al siguiente tema: "Ayuda Económica para compensar los gastos de la Cooperativa en temporada estival representados en hs. extras del personal".

El Gerente comenta que estos temas se enmarcan en le tratamiento del presupuesto que debe aun aprobarse para el año 2012.

Los Directores deciden que todo análisis de costos y solicitud de fondos se enmarque en el presupuesto 2012.

Nota N° 06 del 16/01/2012 – AANPPV PROPENVAL informe de abigeato en Península Valdés.

El Gerente comenta sobre la nota recepcionada, explica que la misma fue re enviada a la policía de Puerto Pirámides a fin de poner en su conocimiento ya que la misma tiene jurisdicción en la zona de Peninsula Valdés.

Los Directores destacan la necesidad de reforzar la cantidad de personal dentro del área protegida y coordinar operativos de control entre Policía y Guardafaunas.

Nota N° 08 del 06/01/2012 - AANPPV Informe de Auditoria enviado por el Tribunal de cuentas.

El Gerente informa que se ha recepcionado positivamente el informe de referencia y que el mismo se encuentra a disposición del Directorio.

3. CONTENIDO. Análisis Presupuesto Ejercicio 2012.

El Gerente comenta que, según lo especificado en el Estatuto, el presupuesto del ejercicio 2012 requería su aprobación en el mes de octubre del año anterior. Destaca que en esa oportunidad fue tratado en la reunión de Directorio sin definición.

Se explica a los nuevos miembros del Directorio, la situación por la que atraviesa la Institución. Los Ingresos se encuentran desbalanceados respecto de los egresos en función, producto principalmente, del proceso inflacionario en que se encuentra el país.

Muestra a los Directores la composición de ingresos y egresos de la Institución proyectados para el 2012. Destaca el saldo de caja negativo que se genera durante la temporada baja, particularmente en los meses de mayo a agosto de 2012. Situación que afecta la continuidad de las acciones que desarrolla la Institución.

En este sentido plantea la necesidad de retomar las conversaciones de la actualización de tarifas ya planteado en el Directorio en ocasión de dar tratamiento al presupuesto 2012.

Explica al Directorio que se mantuvieron reuniones al respecto, con el equipo de trabajo de la STYAP, en donde se analizó también la opción de prorrogar el pago del 30% de los ingresos al Fondo de Áreas Naturales Protegidas durante los meses de enero, febrero y marzo del presente ejercicio, para ser cancelados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012.

Los Directores comentan la necesidad de trabajar en la elaboración de un presupuesto que realmente constituya una herramienta de trabajo para la Administración PV y que considere la previsibilidad de las situaciones coyunturales que surgen en cada ejercicio.

Asimismo destacan que el cuadro tarifario actual presenta un atraso de 24 meses que no permite adecuar los ingresos a los egresos incrementales afectados por la inflación.

Se produce un intercambio de opiniones, donde muchos directores coinciden en los efectos que genera en el sector un aumento de tarifas en el mes de marzo, cuando muchos paquetes turísticos ya han sido vendidos. Paralelo a estas apreciaciones, destacan que todos los operadores de Península Valdés deben ser concientes de que este cuadro está desactualizado respecto de la situación del sector, en donde el incremento de precios también se aplicó a la actividad privada.

La Presidenta Alicia Tagliorette plantea la necesidad de comunicar que se están tomando decisiones que no fueron tomadas oportunamente pero que son imprescindibles para afrontar nuevos cambios y una planificación ordenada de las acciones. En este sentido se trabaja sobre el menor impacto posible que pueda ocasionar esta decisión a tomar.

El Director Alejandro Albaini refuerza la necesidad de determinar que acciones se desarrollaran con los ingresos que produzca este aumento de tarifas. Resalta que no considera productivo aumentar las tarifas solo para sostener la estructura de la Administración PV.

Sumado a ellos plantea la necesidad de que parte de estos nuevos ingresos se vean reflejados en financiamientos para Puerto Pirámides porque, de lo contrario, el aumento de tarifas, sobre todo en los provinciales, iría en detrimento del balneario de dicha localidad.

Se produce un intercambio de opiniones entre los Directores respecto de las distintas apreciaciones surgidas de la propuesta del aumento de tarifas.

La presidenta Alicia Tagliorette plantea al Directorio trabajar las opciones:

- 1) Diferir el pago del FANP de los meses de enero, febrero y marzo 2012 para ser pagados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012
- 2) Aumentar las tarifas de los turistas provinciales y nacionales aplicándose las mismas a partir del 1º de marzo de 2012. Provinciales \$ 8 - Nacionales \$ 30
- 3) En el marco del nuevo cuadro tarifario consultar a la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de PV la aplicación de la tarifa de los extranjeros escalonado. A partir del 1º de marzo valor extranjero \$ 80 y a partir del 1º de junio llevar el valor final del extranjero a \$100.
- 4) Asumir el compromiso de trabajar en el mes de agosto un cuadro tarifario para el futuro cuya aplicación pueda planificarse adecuadamente.

Una vez planteada la propuesta se somete a votación. El Director Miguel Machinea, Oscar Comes y la Directora Cecilia Torrejón aprueban la propuesta planteada.

El Director Oscar Comes solicita sea consultada la AAVYTPV para luego establecer la fecha de implementación de la tarifa de extranjeros.

El Director Alejandro Albaini se abstiene de votar por sus argumentos ya expresados.

DECISIÓN ACORDADA

Por mayoría de los votos positivos se aprueba:

- 1) Aceptar el diferimiento del pago al FANP de los meses de enero, febrero y marzo 2012 para ser pagados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012.
- 2) Aumentar las tarifas de los turistas provinciales y nacionales aplicándose las mismas a partir del 1º de marzo de 2012. Provinciales \$ 8 - Nacionales \$ 30
- 3) En el marco del nuevo cuadro tarifario consultar a la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de PV la aplicación de la tarifa de los extranjeros pudiendo aplicarse un aumento escalonado. A partir del 1º de marzo valor extranjero \$ 80 y a partir del 1º de junio llevar el valor final del extranjero a \$100.
- 4) Asumir el compromiso de trabajar en el mes de agosto un cuadro tarifario para el futuro cuya aplicación pueda planificarse adecuadamente.

Deberá generarse una reunión de consulta con la AAVyTPV.

Deberá enviarse la propuesta formal a la STYAP para avanzar en su aplicación.

4. CONTENIDO. Autorización de firmantes para el Banco provincia de Chubut.

El Gerente comenta que es necesario incorporar nuevos firmantes de cheques para el Banco Chubut a la cuenta de la Administración Península Valdés para agilizar los procesos de pago que, actualmente, dependen únicamente de la firma de la Presidenta y el Vicepresidente.

Propone incorporar a los siguientes directores como miembros autorizados para la firma de cheques ante el Banco de la Provincia de Chubut de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés:

Lic. Cecilia Torrejón Directora titular representante del Municipio de Puerto Madryn como firmante titular

Sr. Oscar Comes Director titular representante de la Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn del Chubut como firmante suplente

Los Directores aprueban la propuesta.

DECISIÓN ACORDADA

El Directorio aprueba la incorporación de la Directora Cecilia Torrejón (Representante de la Municipalidad de Puerto Madryn) y el Director Oscar Comes (Representante de la Cámara de Comercio de Puerto Madryn), como firmantes autorizados para la emisión de cheques de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés.

5. CONTENIDO. Actualización Reglamento de Contrataciones AANPPV.

El Gerente comenta al Directorio la necesidad de actualizar el Reglamento de Contrataciones de la Administración Península Valdés ampliando principalmente los montos de la caja chica.

Se propone entonces modificar el artículo 15 del reglamento de contrataciones, que identifica los topes de pago con caja chica, contratación directa y concurso privado de precios. El cual quedaría de la siguiente manera:

- Por caja chica hasta pesos cuatro mil (\$4.000).
- Por compra directa hasta pesos treinta mil (\$30.000).
- Por concurso privado hasta pesos cuarenta mil (\$40.000) con invitación como mínimo a tres (3) firmas.

Los Directores aprueban la propuesta.

DECISIÓN ACORDADA

Por unanimidad de los miembros presentes, el Directorio decide aprobar la modificación propuesta.

6. CONTENIDO Cronograma de reuniones de Directorio 2012.

El Gerente explica que el año pasado se trabajó con un cronograma de reuniones que establecía encuentros para el 1º martes a las 12:00hs y el 3º martes a las 18:00 hs de cada mes.

Propone el cronograma específico similar para el año en curso.

Asimismo comenta que desde la CICECH se ha solicitado un cambio en los horarios dado que este Director debe viajar desde la ciudad de Trelew.

Se produce un intercambio de opiniones entre los miembros presentes y se decide definir los horarios en presencia del representante de la CICECH en el próximo encuentro.

Se establece la próxima reunión de Directorio para el día martes 7 de febrero a las 18 hs.

DECISIÓN ACORDADA

En la próxima reunión de Directorio para el día martes 7 de febrero a las 18 hs. se definirán los horarios para el cronograma propuesto.

7. CONTENIDO Informe de Presidencia.

- Informantes Particulares. El Gerente comenta que un empresario privado de Península solicitó la posibilidad de poner en el Istmo Ameghino un informante propio que explique las características de su producto.

Luego de un intercambio de opiniones los Directores deciden por la negativa dado que el Istmo constituye un centro de información neutral para el visitante y todos los privados

podrían solicitar un espacio para promocionar sus productos. Esto dificultaría el normal funcionamiento del centro.

- Cortafuegos. El Gerente cuenta que se generó el contacto con las Instituciones correspondientes para avanzar en este aspecto. Los Directores toman conocimiento del tema.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 21:10 hs, la presidenta Alicia Tagliorette da por finalizada la reunión.

Las actas originales se encuentran disponibles para su consulta en la sede de la Administración